

AYUNTAMIENTO DE GRANADA ----- CONTRATACIÓN	INSTANCIA	Expte. 292/07
--	------------------	----------------------

DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIF
<input type="checkbox"/>	
DOMICILIO	LOCALIDAD
<input type="checkbox"/>	
ACTIVIDAD ARTESANAL	TELÉFONO FIJO Y MÓVIL
<input type="checkbox"/>	

EXPONE:

Que conoce las “Bases” para la concesión de puestos de Belenes y Artesanía en Plaza Bib-Rambla, con motivo de las Fiestas de Navidad-2008, que cree reunir los requisitos exigidos y está interesado en uno de los puestos, por lo que ADJUNTA:

A) Fotocopia, que será cotejada con la presentación del original, en el Registro General del Ayuntº, **de la siguiente documentación:**

- 1) - D.N.I. ó pasaporte.
- 2) - Documento que le acredite como “artesano”.
- 3)- Respecto a Hacienda Pública: Justificante de estar dado de alta en Actividades Económicas, como artesano, modelo 036 ó 037 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- 4) - Respecto a La Seguridad Social: Estar dado de alta como “autónomo” o, en su defecto, presentar: nº de afiliación a la Seguridad Social y comunicación o documento de la Hacienda Pública, nº 036 ó 037. (En este caso, una vez hayan sido seleccionados, tendrán que acreditar su alta como “autónomos”).

Los extranjeros deberán aportar además:

- Permiso de Residencia.
- Permiso de Trabajo.

B) Dossier con documentación gráfica de la actividad que desarrolla. A ser posible foto del puesto de cualquier otra feria en la que hayan participado.

Descripción detallada del producto y del proceso de elaboración.

--Sin la anterior documentación no se admitirá ninguna solicitud. --

SOLICITA:

La adjudicación de uno de los puestos.

Granada, a ____ de _____ de 2.008.